

Gestión Académica

Universidad de Oviedo

[Uniovi.es](#) | [Inicio](#) | [Buscador](#) | [Mapa Web](#)



[Volver a la lista de asignaturas](#)

Información de la asignatura

Curso académico:

Oferta formativa: Grado en Logopedia

Código: GLOGOP01-4-004

Denominación: Prácticum

[Descripción General y Horario](#)

Guía Docente

Coordinador/es:

Paloma Sirgo Rodríguez [sirgopaloma @ uniovi.es](mailto:sirgopaloma@uniovi.es)

Profesorado:

Paloma Sirgo Rodríguez [sirgopaloma @ uniovi.es](mailto:sirgopaloma@uniovi.es)

María Liliana Santamarina Rabanal [santamarinamaria @ uniovi.es](mailto:santamarinamaria@uniovi.es)

ELVIRA HONORATO CASADO [ehonorato @ uniovi.es](mailto:ehonorato@uniovi.es)

M^a José Fernández Gutiérrez [mjferguti @ uniovi.es](mailto:mjferguti@uniovi.es)

MARIA DE LA PAZ CORTE SANTOS [mpcorte @ uniovi.es](mailto:mpcorte@uniovi.es)

Contextualización:

Los planes de estudios de Logopedia están formados por un conjunto estructurado de materias y conocimientos dirigidos a dotar a los futuros logopedas de la formación necesaria para que puedan integrarse en el mundo laboral.(BOE 19-6 2012).

El Practicum persigue, como objetivo general, integrar al alumno en un contexto de aprendizaje ubicado en campos reales relacionados con la práctica logopédica y con el desempeño del rol profesional del logopeda. Por ello se inicia en segundo de logopedia en la Consulta de Foniatría donde se pretende dar una visión global de la Patología de la Comunicación, su imbricación con otras patologías y el tratamiento multidisciplinar que se lleva a cabo en la mayoría de ellas.

Está formación práctica abarca la Prevención, Evaluación, Tratamiento y Seguimiento de los trastornos del: habla, voz, lenguaje, deglución y audición y en general, de todas las alteraciones de la comunicación

Requisitos:

El Practicum es una asignatura obligatoria. Para su correcto aprovechamiento los alumnos deberían de haber aprobado, previamente a su matriculación, al menos, el 70% de los créditos de la Titulación, lo que corresponde a tener superados 170 créditos ECTS o más. Sería aconsejable tener superados todos los créditos obligatorios de los tres primeros cursos.

Competencias y resultados de aprendizaje:

- G2.- Explorar, evaluar, diagnosticar y emitir pronóstico de evolución de los trastornos de la comunicación y el lenguaje desde una perspectiva multidisciplinar.
- G4.- Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros profesionales.
- G5.-Diseñar y llevar a cabo los tratamientos logopédicos, tanto individuales como colectivos, estableciendo objetivos y etapas, con los métodos, técnicas y recursos más eficaces y adecuados, y atendiendo a las diferentes etapas evolutivas del ser humano.

- G14.- Conocer y ser capaz de integrar los fundamentos biológicos (anatomía y fisiología), psicológicos (procesos y desarrollo evolutivo), lingüísticos y pedagógicos de la intervención logopédica en la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.
- G16.- Conocer y valorar de forma crítica las técnicas y los instrumentos de evaluación y diagnóstico en Logopedia, así como los procedimientos de la intervención logopédica.
- G19.- Elaborar y redactar informes de exploración y diagnóstico, seguimiento, finalización y derivación.
- E26.- Adquirir un conocimiento práctico para la evaluación logopédica.
- E27.- Realizar la planificación estratégica de la intervención logopédica.
- E28.- Adquirir un conocimiento práctico en intervención logopédica (formación práctica en ámbitos escolares, clínico-sanitarios y asistenciales).
- E29.- Adquirir la formación práctica para el trabajo individual, grupal, cooperativo y de mediación con facilitador.
- E30.- Conocer la actuación profesional y los entornos donde se desarrolla la práctica.
- E31.- Adquirir o desarrollar los recursos personales para la intervención: habilidades sociales y comunicativas, habilidades profesionales, evaluación de la propia actuación profesional, técnicas de observación, técnicas de dinamización o toma de decisiones.
- E32.- Utilizar tecnologías de la información y de la comunicación.
- T1.- Capacidad para el trabajo en equipos multidisciplinares.
- T3.- Capacidad de Resolución de problemas y de toma de decisiones.
- T8.- Ser capaz de utilizar adecuadamente recursos personales para la intervención: habilidades sociales y comunicativas, técnicas de observación, evaluaciones de la propia actividad profesional.

Resultados de aprendizaje

- Desarrollar funciones y actividades propias de la labor del logopeda en un contexto real de trabajo.
- Desarrollar y aplicar los contenidos teórico-técnicos de las diversas materias del currículo en un marco real de trabajo.
- Observar y analizar críticamente un ámbito concreto del rol profesional del logopeda.
- Poner en marcha procesos metacognitivos en relación con la evaluación del propio proceso de aprendizaje.

Contenidos:

El Practicum de logopedia se plantea con el objetivo de facilitar un marco real de aprendizaje que permita la conexión entre la formación teórica y la práctica.

Para alcanzar esta capacitación, el currículum de Logopedia de la Universidad de Oviedo ofrece al alumno, no sólo formación científica teórica y técnica, sino también una formación práctica que se desarrolla en el Hospital Universitario Central de Asturias y/o en el Hospital de Cabueñes.

Metodología y plan de trabajo:

La metodología a seguir en el Practicum será la siguiente:

- Al inicio del curso se organizará una reunión con los alumnos matriculados para explicarles todas las cuestiones relacionadas con el Practicum y resolver las dudas que les puedan surgir.
- Los alumnos, agrupados por parejas o en grupos de tres, si es necesario, llevarán los casos asignados de alteraciones del lenguaje, habla, voz, audición o deglución. La formación de los grupos, así como la asignación del centro en el que desarrollará el Practicum, se realizará tomando como criterio el expediente académico en caso de que no haya consenso entre el grupo de alumnos.
- De forma excepcional, ante una posible suspensión de la actividad docente presencial durante el presente curso porque así lo requieran las condiciones sanitarias, el prácticum deberá adaptarse a la normativa que dicte el Hospital Universitario Central de Asturias y el Hospital Universitario de Cabueñes. Para ello, se informará al estudiantado de los cambios efectuados en relación a la distribución de los alumnos en estos centros sanitarios.
- Se registrará la asistencia mediante un control de firmas que los alumnos cubrirán cada día de prácticas al iniciar la jornada.
- La evaluación e intervención de los alumnos será asumida, en principio, por el profesor tutor quien, de forma gradual, dejará que sean los propios alumnos quienes realicen el programa de intervención y lleven a cabo la rehabilitación logopédica de los casos, bajo su supervisión.
- Los tutores se reunirán a lo largo del curso las veces que consideren necesario para tratar cualquier asunto de interés relacionado con el Practicum.
- Al finalizar el curso, los alumnos realizarán una memoria final que incluirá una programación completa para cada uno de los casos sobre los que han intervenido durante las prácticas. Este trabajo, por lo general, se realizará en parejas o en grupo de tres, excepto en aquellos casos en los que el profesor considere más oportuno que se realice de forma individual.

Evaluación del aprendizaje de los estudiantes:

La evaluación del alumno correrá a cargo del Profesor Tutor de la Facultad, basándose en los siguientes instrumentos:

1. La memoria del Practicum, elaborada por los alumnos que compongan el grupo (dos o tres miembros). Los alumnos entregarán al profesor tutor la memoria en los plazos previstos por éste. En ella se deberán analizar los datos de los distintos informes: otorrinolaringológicos, foniátricos, neurológicos, etc, realizar la evaluación logopédica utilizando e interpretando los instrumentos de diagnóstico y recogida de información, planificar y programar la intervención logopédica y realizar un informe logopédico o informe final de cada uno de los casos sobre los que se ha trabajado en el Practicum.

En casos excepcionales, si no se aprecia colaboración entre los alumnos que comparten prácticas, el tutor podrá solicitar la realización de memorias individuales.

Para la elaboración de la memoria de actividades los alumnos contarán con el asesoramiento de su profesor tutor, que se reunirá con ellos cuando sea necesario.

2. El aprendizaje mostrado por el alumno sobre un conjunto de competencias propias de la actividad logopédica desarrollada en el practicum, que será evaluada por el profesor tutor.

En esta evaluación se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- La asistencia continuada a las sesiones prácticas.
- La puntualidad.
- Actitudes personales ante las prácticas y los pacientes de interés, implicación personal, participación activa, responsabilidad ante los pacientes y sus familias, cuidado del material.
- Uso de la documentación confidencial: Historias clínicas, informes etc. Los datos de los Historias clínicas de los pacientes, son absolutamente CONFIDENCIALES. Los alumnos accederán a sus datos sólo con el permiso del profesor tutor responsable.
- La correcta utilización de los programas de intervención.
- La preparación de las sesiones, elaborando el material práctico necesario.
- La asistencia y atención al paciente.
- La entrega de los informes finales.
- La bibliografía utilizada.

3. Rotatorio por la consulta de foniatría del Hospital de Cabueñes, con el propósito de adquirir el conocimiento de las técnicas de evaluación y exploración foniátrica e interpretación de los datos clínicos básicos para la intervención logopédica. Esta rotación no tendrá evaluación específica pero será obligatoria la asistencia.

A la hora de establecer la calificación del alumno, se tendrán en cuenta las ponderaciones que aparecen en la siguiente tabla:

INDICADORES	40%	<i>No supera esta habilidad</i>	<i>Nivel 1 Aceptable</i>	<i>Nivel 2 Bueno</i>	<i>Nivel 3 Excelente</i>	OBSERVACIONES
Conocimiento código	Confidencialidad información	1 2 3 4	5 6	7 8	9 10	

deontológico	Cuidado de la Hª Clínica	1 2 3 4	5 6	7 8	9 10	
	Respetuoso con pacientes y personal del centro	1 2 3 4	5 6	7 8	9 10	
Relaciones	Interacción con pacientes y familiares	1 2 3 4	5 6	7 8	9 10	
interpersonales	Interacción con el tutor/a	1 2 3 4	5 6	7 8	9 10	
	Empatía	1 2 3 4	5 6	7 8	9 10	
Gestión de la	Dominio lenguaje profesional	1 2 3 4	5 6	7 8	9 10	
información	Recaba información y elabora material	1 2 3 4	5 6	7 8	9 10	
Actitudes	Muestra interés	1 2 3 4	5 6	7 8	9 10	
personales	Implicación personal	1 2 3 4	5 6	7 8	9 10	
	Maneja adecuadamente y	1 2 3 4	5 6	7 8	9 10	

	cuida los materiales					
Trabajo en equipo	Participa de forma activa y tiene iniciativa	1 2 3 4	5 6	7 8	9 10	
	Habilidades sociales de escucha y comunicación	1 2 3 4	5 6	7 8	9 10	
Asistencia	Asistencia en las sesiones	1 2 3 4	5 6	7 8	9 10	
	Puntualidad	1 2 3 4	5 6	7 8	9 10	

60%

Elaboración memoria	Estructura y organización	1 2 3 4	5 6	7 8	9 10	
	Redacción y contenido	1 2 3 4	5 6	7 8	9 10	
	Presentación	1 2 3 4	5 6	7 8	9 10	

	Bibliografía	1 2 3 4	5 6	7 8	9 10	
--	---------------------	----------------	------------	------------	-------------	--

Los alumnos recibirán una puntuación numérica con un decimal, clasificada en Suspenso (por debajo 5), Aprobado (de 5 a 6,9), Notable (de 7 a 8,9) y Sobresaliente (de 9 a 10).

La calificación de Matrícula de Honor será asignada por un tribunal de evaluación, que estará formado por tres profesores tutores. Para que un alumno sea candidato a Matrícula de Honor, se deberán cumplir los siguientes requisitos:

1. El alumno habrá de ser recomendado por su profesor tutor.
2. El profesor tutor deberá rellenar un informe razonado con los motivos que llevan a la propuesta de la calificación.
3. El alumno deberá tener una calificación mínima de 9 en el Practicum.

El Profesor Tutor calificará con la nota de Suspenso cuando el alumno se encuentre en alguna de las siguientes situaciones:

- A. El alumno no se ha incorporado al destino de prácticas, ni se ha puesto en contacto con el Profesor Tutor, ni presentado justificación alguna de su ausencia.
- B. El alumno no ha cumplido con el programa de actividades, bien porque no ha asistido regularmente al Hospital Universitario Central de Asturias y/o Hospital de Cabueñes, bien por falta de aprovechamiento mínimo en la realización de las prácticas, bien por ambas cosas.
- C. El alumno ha asistido regularmente al Hospital Universitario Central de Asturias y/o Hospital de Cabueñes y ha cumplido satisfactoriamente con el programa de actividades previsto, pero la Memoria del Practicum es insuficiente, es inadecuada o presenta deficiencias. El alumno que se encuentre en esta situación podrá reelaborar la Memoria del Practicum y presentarla al Profesor Tutor en la siguiente convocatoria.

El alumno que se encuentre en las situaciones A o B tendrá que volver a matricularse y repetir el Practicum.

El Profesor Tutor asignará la calificación de No presentado a aquel alumno que no haya podido finalizar las prácticas por causa que deberá justificar por escrito y entregar al tutor de prácticas. Esta calificación también se asignará, excepcional y justificadamente, a aquel alumno que no haya podido entregar a tiempo la memoria de prácticas. Igualmente si no ha completado al menos un 80% de asistencia, de acuerdo con la hoja de firmas.

Cualquier otra situación que de origen a conflicto, se resolverá conforme a lo establecido en el Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Oviedo (BOPA, 14 de octubre, 2014).

De forma excepcional y porque así lo requieran las condiciones sanitarias, el prácticum se adaptará a la normativa que dicten el Hospital Universitario Central de Asturias y el Hospital Universitario de Cabueñes. Por este motivo, se podrán incluir métodos de evaluación distintos a los anteriormente descritos, en cuyo caso se informará al estudiantado en tiempo y forma precisos.

Recursos, bibliografía y documentación:

Aguado G. El desarrollo de la morfosintaxis en el niño. Cepe. Madrid. 1994.

Alarcos E. Fonología española. Gredos. Madrid. 1983.

Aronson A., Brown J.R. *Alteraciones motrices del habla*. Ed. Panamericana. Buenos Aires.1978.

Bernabéu, M. Disfagia neurógena: evaluación y tratamiento. Fundación Institut Guttmann. Badalona.2002.

Bleeckx, D. Disfagia. Evaluación y reeducación de los trastornos de la deglución. McGraw-Hill.2004.

Bruner J. El habla del niño. Paidós. Barcelona. 1986.

Bruno C. Discriminación auditiva: entrenamiento del análisis- síntesis auditiva. La Guaira Barcelona.1990.

Bruno C. Discriminación auditiva: entrenamiento prosódico, ritmo y melodía. La Guaira. Barcelona. 1990.

Bustos I. Reeducción del habla y del lenguaje en el paralítico cerebral. Cepe. Madrid. 1983.

Bustos I. Discriminación fonética y fonología. Cepe. Madrid. 1990.

Bustos I. Tratamiento de los problemas de la voz. Cepe. Madrid. 1995.

Dale PS. Desarrollo del lenguaje. Trillas. México. 1980.

Ducarne de Ribacourt B. Reeducción semiológica de la afasia. Masson. Barcelona. 1989.

Gallardo JR, Gallego. Manual de logopedia escolar. Un enfoque práctico. Ediciones.Aljibe. Málaga. 1993.

Le Huche, F. La voz. Anatomía y fisiología de los órganos de la voz y del habla. Masson.

- Barcelona. 1993.
- Luria AR. Pensamiento y lenguaje. Martinez Roca. Barcelona. 1985.
- Melle, N. Guía de intervención logopédica en disartrias. Síntesis. Madrid. 2007.
- Menaldi J. La voz normal. Médica Panamericana. Buenos Aires. 1992.
- Monfort M, Juárez A. Los niños disfásicos. CEPE. Madrid. 1993.
- Monfort M, Juárez A. Estimulación del lenguaje oral. Santillana. Madrid. 1989.
- Monfort M., Juárez A. El niño que habla. Nuestra Cultura. Madrid. 1980.
- Morrison M, Rammage L. Tratamiento de los trastornos de la voz. Masson. Barcelona. 1996.
- Pascual P. La dislalia, naturaleza, diagnóstico y rehabilitación. CEPE. Madrid. 1985.
- Peña- Casanova J. Manual de logopedia. Masson. Barcelona. 1998.
- Peña-Casanova J., Pérez Pamies M. Rehabilitación de la afasia y trastornos asociados. Masson. Barcelona. 1995.
- Perelló J. Trastornos del habla. Masson. Barcelona. 1990.
- Piaget J. El lenguaje y el pensamiento del niño pequeño. Paidós. Barcelona. 1984.
- Prater RJ, Swift RW. Manual de terapéutica de la voz. Masson. Barcelona. 1992.
- Puyuelo Sanclemente, M. Casos clínicos en logopedia 1. Masson. Barcelona. 1997.
- Puyuelo Sanclemente, M. Casos clínicos en logopedia 2. Masson. Barcelona. 1999.
- Puyuelo Sanclemente, M. Casos clínicos en logopedia 3. Masson. Barcelona. 2001.
- Puyuelo M, De la Fuente, J.A. Parálisis cerebral infantil. Aspectos comunicativos y psicopedagógicos. Orientaciones al profesorado y a la familia. Malaga. Ediciones Aljibe. 2000.
- Vigotsky L S. Pensamiento y lenguaje. La Pléyade. Buenos Aires. 1977

Villegas, F. Materiales de Logopedia. Intervencion logopédica y evaluación de dislalias fonológicas.

Pirámide. Madrid. 2011.

Webb, W. Adler, R. *Neurología para el logopeda*. Elsevier Masson. Barcelona. 2010.

Zambrana Toledo N., Lopes D. *Logopedia y ortopedia maxilar en la rehabilitación orofacial*. Masson.

Barcelona. 1998.

[Volver a la lista de asignaturas](#)

[© Universidad de Oviedo](#) | [RSS](#) | [Aviso Legal](#) | [Copyright](#) | [Conforme con XHTML 1.0](#) | [CSS 2.0](#) | [Accesibilidad](#) | [Política de Privacidad](#)